



Extracte de la resolució de la Cambra de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Sant Feliu de Guíxols de 21 de març de 2023, de convocatòria d'ajuts Int-eComm 2023

BDNS (Identif.): 683180

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/683180>)

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sant Feliu de Guíxols informa de la Convocatoria Pública de Ayudas Int-eComm 2023, para el desarrollo de planes de apoyo a la internacionalización a través del comercio electrónico, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero. - Beneficiarios

Pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Sant Feliu de Guíxols, que se encuentren dadas de alta en la sección 1 del Censo del IAE (quedan excluidas las empresas del sector servicios).

Segundo. - Objeto

Concesión de ayudas para desarrollar Planes de apoyo a la internacionalización a través del comercio electrónico, en el marco del Programa Int-eComm, subvencionados en un 50% por FEDER.

Tercero. - Convocatoria

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Sant Feliu de Guíxols. Además, puede consultarse a través de la web <https://cambrastfeliu.com/project/intecom-2023/>.

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto. - Cuantía

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 14.000 €, siendo el presupuesto máximo elegible por empresa de 7.000 €, que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por FEDER al 50%, por lo que la cuantía máxima de ayuda por empresa será de 3.500 €.

Estas ayudas forman parte de Programa Int-eComm, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 20.240 €, en el marco del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020", y que incluye los servicios gratuitos de diagnóstico y seguimiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00 h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará el día 21 de abril de 2023 a las 14:00 h, si bien el plazo podrá acortarse en caso de que se agote el presupuesto.

Sant Feliu de Guixols, 21 de març de 2023 .- La secretària general, Sandra Tarinas Vall-Ilosera